

II
ACTIVIDADES
SISTEMATICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1991

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991. I.

Actividades Sistemáticas.

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'91.I

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1991

Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. - [Cádiz] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1993.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-500-1993

I S B N 84-87826-60-1 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 64 p. - ISBN 84-87826-61-X.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 373 p. - ISBN 84-87826-62-8.

III: Excavaciones de Urgencia. - 560 p. - ISBN 84-87826-63-6.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1991 2. Andalucía-Restos arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.
903/904(460.35) "1991"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia

11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-500/93

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-60-1

I.S.B.N.: Tomo II. 84-87826-62-8.

ODIEL. 3000-1000 A. N. E. UN MODELO DE ANALISIS HISTORICO PARA LA CONTRASTACION DEL PROCESO DE JERARQUIZACION SOCIAL

F. NOCETE
A. ORIHUELA
M. PEÑA

INTRODUCCION

Es significativo el "Caso Huelva" para valorar la investigación sobre el Tercer y Segundo milenio a.n.e., ya que sirvió como punto de referencia obligado para la investigación de esta temática hasta los años setenta, para más tarde, en la década de los ochenta, caer en el olvido.

El hecho no fue más que la consecuencia del enfrentamiento de dos modelos de Arqueología y, como no, de la concetualización y análisis de una disciplina que pasó a convertirse, de una técnica normativa de identificación cultural, en un intento científico para la reconstrucción procesual de la Historia.

Ante un dominio absoluto de un concepto normativo de la cultura, guiado por un empirismo de corte decimonónico donde el mecanismo heurístico estaba presidido por los "paralelos", los inventarios relativamente sistematizados de conjuntos descontextualizados, de lo que posteriormente se denominaría "cultura material", venían a considerarse como los puntos de partida para una arqueografía descriptiva de supuestas culturas definidas en el tiempo y en el espacio. Por ello, la coincidencia en Huelva de dos grandes colecciones de material arqueológico la convertirían en un punto de referencia obligado para el conocimiento y explicación del área más occidental del Sur de Andalucía. Nos referimos a la publicación del corpus sobre megalitismo de C. Cerdán G. y V. Leisner en 1952 y el corpus de las denominadas Cistas del S.W. publicadas por M. del Amo en 1975.

En el seno del propio empirismo se transformó el concepto arqueográfico mediante las sistematizaciones secuenciadas, datadas y portadoras de una información reconstructiva de las condiciones medioambientales y las actividades económicas articuladas en torno al registro de la cultura normatizada. A fines de los años setenta, la publicación del yacimiento de Montefrío por la Universidad de Granada (Arribas y Molina 1979, 1980), generó una ruptura insalvable en el seno del empirismo arqueológico, que comenzó a deslindar las tradiciones investigadoras de Andalucía Oriental y Occidental. En el seno de esta última, la investigación centrada en Huelva se convierte en un prototipo de arqueología anclada en el empirismo presistemático, rememorado conjuntos de materiales descontextualizados, con la ausencia de fijaciones cronológicas y, en definitiva, con una anacrónica reproducción de los modelos difusionistas en la explicación cultural.

En la década de los ochenta son contadas y excepcionales las excavaciones que han intentado superar ese atraso, pues aún no se han planteado proyectos sistemáticos de investigación en esta temática. Observemos que sólo dos secuencias estratigráficas han sido publicadas (Martín de la Cruz 1885, 1986; Piñón 1989).

La singularidad y escasa representatividad de estos registros, a efectos cronológicos y espaciales, en el territorio del S.W., difícilmente nos permite articular una sistematización general, desde la óptica empirista, y mucho menos cuando,

para explicar y contextualizar estos hallazgos, nuevamente se recurre al argumento de los "paralelos", con referencias espacialmente distantes, sobre problemáticas no definidas ni conocidas y, por supuesto, sobre registros en sí mismos no sistematizados. Es el caso del entronque arqueográfico de las secuencias onubenses con el Valle del Guadalquivir desde los yacimientos de Campo Real o Valencina de la Concepción, o el entroque arqueográfico con la vecina Portugal: Horizontes Comporta, Ferradeira y Atalaia.

La consecuencia de esta dinámica generó grandes conflictos y prolemas a los propios investigadores del S.W. andaluz cuando intentaron sistematizar estos dos milenios (Piñón 1986; Cabrero 1988). En primer lugar, el Segundo Milenio, o la "Edad del Bronce" en un sentido arqueográfico, se elude en la sistematización. Esta se centra en el Tercer Milenio a. n. e., simple al amparo del mayor volumen de material registrado: el "Megalitismo", intentando ordenar las tipologías descontextualizadas de contenedores y contenidos, trasladando esquemas interpretativos provenientes de otras áreas del sur peninsular donde el "problema" parecía estar, aparentemente, resuelto. En algunos de los casos se elude el problema de fondo: la calidad del registro y su descontextualizada naturaleza (Piñón 1986), forzando la sistematización reconstructiva, abogando por una ordenación del registro (Cabrero 1988).

Las últimas excavaciones y registros arqueológicos continúan sin abordar el problema de fondo: la definición teórica del proceso Histórico a contrastar y la planificación de un proyecto de investigación coherente para analizarlo. Así, los nuevos registros se centran en excavaciones puntuales de nuevos contenedores funerarios, guiadas por planteamientos de urgencia y recuperación patrimonial que camuflan una investigación que nuevamente cae, en sus explicaciones, sobre el fácil recurso de los "paralelos" y la traslación, a tan singulares registros, de planteamientos explicativos mimetizados de otros ámbitos geográficos.

Un caso espeical, y así merece ser tratado, fue el proyecto dirigido por A. Blanco y B. Rothenberg sobre la metalurgia antigua onubense (1981). Desgraciadamente hoy sin continuidad, fue el primer proyecto que intentó sistematizar, desde el registro arqueológico, un problema histórico: el origen de la metalurgia. A "lo Renfrew", y en España, se intentó registrar y demostrar la autonomía cultural de Occidente desde la posibilidad de un origen autóctono de la metalurgia a partir de unas prospecciones que pudieron haberse convertido en el primer proyecto reconstructivo de los procesos de captación de recursos minerales. De todas formas, es interesante que señalemos cómo los procesos de trabajo minero sirvieron como eje central del registro de prospección y no los viejos modelos de localización de sitios en el mapa.

En una línea similar debemos atender la publicación de E. Vallesí et alii (1988) sobre la presencia de una serie de "talleres líticos" en las tierras onubenses. No contenidos en un proyecto sistemático de investigación, y al margen de la coheren-

cia en el uso del concepto “taller” aplicado a registros de superficie de sitios donde la piedra es un elemento más de una amplia gama de productos que determinan hábitat, pero en ningún caso lugares de división técnica y espacial del trabajo, sin embargo llaman la atención y definen que en el territorio onubense, aparte de sepultarse los hombres del Tercer y Segundo Milenio a.n.e., explotaban sus recursos y organizaban el territorio, aspecto tradicionalmente no cuestionado si atendemos a que en el registro arqueológico publicado de la Huelva que ejemplifica estos dos milenios, los asentamientos estudiados no superan el 1% de un volumen de sitios que sólo definen el comportamiento ideológico en el marco funerario: megalitos y cistas. En esa sesgada valoración de la cultura, centrada tradicionalmente en el estudio normativo y descontextualizado de una de sus partes (la muerte=monumentalidad), se ha pretendido reconstruir, de ahí el fracaso, la historia de los vivos.

Interpretaciones ininterpretables

Si difícilmente puede sistematizarse el descontextualizado registro arqueológico, mucho más difícil se planteaba todo intento de sistematización histórica, en la medida que el apoyo empírico no permite consideración alguna. Sin embargo, ello no fue óbice para que los investigadores del S.W. así lo hicieran.

En todos los intentos encontramos un denominador común: la confusión de los objetivos históricos, que debían presidir los modelos de investigación, con los objetivos y discusiones técnicas de una arqueografía empísta. Problemas meta-técnicos, pues no merecen el calificativo de metodológicos, centraron el estéril esfuerzo de la discusión y preocupación científica, desde un registro que no permite tal debate, reservando los últimos renglones de las obras publicadas a la interpretación histórica, en reducidísimos apartados denominados “conclusiones”.

Así, los mejores esfuerzos insistían en resolver y fijar estructuras cronológicas que, sin el apoyo de dataciones, intentaban ordenar estilísticamente los hallazgos descontextualizados, y en todos los casos, trasladando los modelos de sistematización, siempre basados en la analítica-analógica cerámica, desde otras áreas del Sur peninsular donde una tradición arqueológica más consolidada garantizase cierto grado de verosimilitud. Por tanto, en forzadísimas ordenaciones materiales, se pretendió que el S.E. explicase el S.E. (Cerdán y Leisner 1952, Schubart 1971, Amo 1975, etc...) o se buscó el apoyo de la vecina Portugal, llenando las publicaciones de paralelos y referencias bibliográficas a yacimientos y “horizontes”, cuyo único rango de valor es que se fijaron con anterioridad, pues esos pretendidos puntos de referencia también adolecían de similares problemas. En el peor de los casos, el Oriente de Europa se perfiló como modelo explicativo (Garrido y Orta 1967; Garrido 1971).

En el análisis de los conjuntos descontextualizados de Huelva, las diferencias observadas se utilizaron tanto como criterios cronológicos, como étnicos o raciales, en función del interés de las preguntas a resolver y en función de las modas y cambios a los que el discurso difusionista fue derivando. De hecho, aún hoy seguimos sin saber a que obedecen esas diferencias y sus significados sincrónicos y diacrónicos.

El difusionismo, con focos de origen más o menos alejados, poblacionales o culturales, vía invasión o contacto comercial, siempre ha sido el mecanismo explicativo de la problemática, primero desde Oriente (Cerdán y Leisner 1952) y después

cultural y comercial (Schubart 1971, Blanco y Rothenberg 1981), en la línea del reciclaje progresivo de la idea de difusión, salvo excepciones anacrónicas (Garrido y Orta 1967; Garrido 1971) para, tras la crisis del difusionismo oriental, culminar en la búsqueda de nuevos focos foráneos de explicación al desarrollo cultural. Las últimas propuestas apuntan a orígenes africanos y atlánticos (Piñón 1986).

En esta dinámica, las diferencias formales observadas en un tradicional registro sesgado, adscrito a necrópolis, descontextualizado y sin fijación cronológica precisa; serían identificadas normativamente como el contacto “colonizador versus colonizado”, en función de la complejidad formal de los contenedores y la “singularidad= riqueza” de los contenidos. Así, la explicación de la presencia Tholos/Dólmen, aun sin fijar su definición temporal, contextual, funcional, etc..., ha sido tradicionalmente expresada como el reflejo de los portadores de nuevas culturas (colonos) frente a la asimilación cultural de los indígenas (colonizados) (Cerdán y Leisner 1952; Garrido 1971; Shubart 1971; Blanco y Rothenberg 1981; Piñón 1986; etc.), en algunos casos cargando a las diferencias formales observadas de contenidos “culturales= étnicos” (Cerdán y Leisner 1952) incluso componentes raciales (Garrido 1971), en un desajuste entre las imposiciones explicativas de moda y un registro arqueológico que no permitía una ordenación temporal, y mucho menos cultural o racial, de los hallazgos.

En la aplicación de estas contraproducentes interpretaciones, se intentó dotar a las diferencias observadas de contenidos socioeconómicos, siendo modelos decimonónicos los trasplantados para explicar unas diferencias meramente formales. Así, “riqueza versus pobreza= agricultores versus pastores” se generalizó en la explicación del problema “Tholos versus Dólmen”, en ridículas explicaciones sin base empírica que las sustentase, pues recordemos que en ningún momento se analizaron los poblados de una Huelva que más parecía un cementerio que un espacio habitado, y en ningún momento se contrastaron estos intentos explicativos con reconstrucciones económicas derivadas del registro arqueológico.

Estas interpretaciones ideales de corte decimonónico y al gusto de una erudición precientífica, sólo sufren un aparente cambio en la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando F. Piñón (1986) intenta trasladar, a tan desastroso registro arqueológico sin posibilidad reconstructiva, las ideas de la Antropología Funcionalista que entró en la arqueología española de la mano de la lectura de los textos “New Archaeology” que, para algunos investigadores españoles, convirtió en obligación hablar de clanes, jerarquías, jefaturas, etc.

Así, este autor, desde una simple identificación de riqueza= número de vasos cerámicos registrados en las tumbas, llega a definir el tradicional dualismo Tholos versus Dólmen como la manifestación de clanes Simples o Complejos, a pesar de que los sepultados nunca fueron analizados. Para F. Piñón, la dimensión organizativa del poblamiento inhumado en las necrópolis megalíticas en ningún caso podía identificarse como un modelo social jerarquizado, ya que diferencia la aparente jerarquización ritual de una posible jerarquización social, como si la esfera ideológica de una sociedad transcurriese de forma independiente a la organización de ésta, considerando que aquello que manifestaba el registro era una “organización autónoma y conjunta del espacio funerario, tanto en la necrópolis como en el propio monumento” (1986). No obstante, en sus últimas explicaciones (1987), y al investigar las fases arqueográfico-construccionales del Cabezo de los Vientos, con la aparición de un recinto fortificado en la segunda de ellas, considera este fenómeno como consecuen-

cia de una evolución en la complejidad social. Nuevamente economía y sociedad eran divorciadas. En esta confusión, y tras reconocer que sólo una pequeña parte de la población del Cabezo de los Vientos pudo ser enterrada en las "ricas" tumbas, considera el hecho como un nuevo problema ritual en una sociedad que, aún con diferencias entre sus miembros, no podía considerarse como jerarquizada. Sin embargo, un año más tarde, la misma documentación se usa para definir la existencia de jerarquización social (Piñon 1989: 127).

En estas páginas no pretendemos juzgar, analizar o reelaborar las interpretaciones comentadas, tan sólo llamar la atención sobre el hecho de que unas y otras son gratuitas, en la medida que el registro arqueológico disponible no puede responder a estas preguntas, y no sólo por su cantidad, sino fundamentalmente por su cualidad, ya que éste nunca se codificó y registró para resolverlas, perfilándose los modelos interpretativos como calzos forzados para conducir a una arqueografía, cuyo único enlace con la Historia y su reconstrucción fue el trasplante de modelos antropológicos al gusto y moda de cada época, sobre un registro arqueológico recuperado para analizar una problemática bien diferente: una valoración sesgada de la cultura, normatizada, cuando no para saciar la curiosidad de sus expoliadores, pues no olvidemos que la mayor parte del material arqueológico con el que la investigación sobre el S.W. ha trabajado proviene del expolio, armarios de coleccionistas o vitrinas de museo.

LA NECESIDAD DE UN PROYECTO CIENTIFICO DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA SOBRE EL TERCER Y SEGUNDO MILENIO A.N.E. EN EL S.W. DE ANDALUCIA

Hoy, cuando se defiende un concepto integrado de la cultura, cuando se persigue desde una arqueología científica la reconstrucción del pasado como un Proceso, el Tercer y Segundo Milenio a.n.e. parece definirse como una unidad histórica donde, tras la consolidación de las bases de la economía de producción, se genera un proceso de jerarquización social. A tal efecto, la construcción de modelos contrastables de carácter regional se define como una necesidad científica para el desarrollo de la investigación del Proceso de la Historia de la Humanidad.

En el espacio que actualmente comprende la provincia de Huelva se perfila la necesidad perentoria de tal construcción, no sólo por contar con una propuesta más que incluir a los programas ya en curso en el área Sureste-andaluza o el Valle Alto del Guadalquivir, sino porque en este espacio se define la posibilidad de crear un modelo altamente singular, en la medida que los ricos afloramientos metalíferos del S.W. tuvieron una repercusión importantísima para el desarrollo de toda la historia del Sur peninsular. Es más, la importancia de este sector económico nos puede aproximar a la definición teórica de los cambios que en la organización de las sociedades de tradición segmentaria supuso un desajuste de las fuerzas productivas acompañado de una división técnica y social del trabajo que, para algunos investigadores se considera como uno de los mecanismos rupturistas del dominio de las sociedades no clasistas hacia la creación del origen y desarrollo de las sociedades de clase.

Por tanto es estéril y baladí todo intento de revisión o interpretación que pueda tener una validez contrastable o, al menos, cierto grado de verosimilitud. No sólo necesitamos nuevas preguntas, sino que estas, a su vez, deberán estar acompañadas de nuevos registros incluidos en el diseño de nuevos niveles de información.

Con todo, es exigible la formulación de un nuevo proyecto de investigación cuyo objetivo sea histórica.

DELIMITACION ESPACIO-TEMPORAL

La Historia, entendida como Proceso, no es susceptible de ruptura alguna más que en el mero campo metodológico de su análisis. La determinación de los tiempos históricos ha de surgir del debate dialéctico interno en la conceptualización dinámica de las formaciones sociales mediante modelos explicativos. En ello, el Tercer y Segundo Milenio a.n.e. cada vez, con más insistencia, parece definirse como un tiempo histórico explicable en sí mismo, en la medida en que en él se desarrolla un cambio social de profundas consecuencias para el futuro de la humanidad: el Proceso de Jerarquización Social.

En el S.W. estos dos milenios presentan un especial interés si consideramos que son el precedente y la etapa formativa del estado desarrollado en el Primer Milenio y que conocemos como Tartessos. La explicación de este último, por tanto, hace necesario que se contemple una investigación sistemática del proceso de su formación.

Sería un acto presentista fijar el espacio analítico en arqueología como coincidente con la dimensión espacial que los pueblos del pasado tenían de su territorio. Este, sin embargo, ha de ser definido, ya que en última instancia sólo en él encontramos la unidad explicativa que el registro arqueológico proporciona (Ruiz et alii 1986).

Si el principal objetivo para dimensionar diacrónicamente la Historia es la fijación espacial de ésta, debemos intentar que la definición en nuestros proyectos de investigación atienda a la reconstrucción de las unidades territoriales que diacrónicamente la explican. Es por ello que, ante la necesidad que la actual legislación vigente sobre Investigación Arqueológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía propone para la definición del ámbito espacial de estos trabajos, hagamos coincidir una demarcación que posibilite la reconstrucción de las unidades territoriales del pasado. Por ello, la definición espacial de la investigación debe ser lo suficientemente amplia para abarcar los territorios del pasado. Por ello, la definición espacial de la investigación debe ser lo suficientemente amplia para abarcar los territorios del pasado, pero a la vez lo suficientemente precisa para abordarlos. Por ello deseamos la fijación territorial de nuestro trabajo a entornos relativamente próximos a asentamientos, dado que estos no existieron aislados en el tiempo y el espacio. También rehuimos una delimitación basada en unidades de paisaje o nichos ecológicos cerrados, en la medida que las explicaciones que de ahí pueden derivarse generan obligadas determinaciones ecológicas al reducir la conducta humana a la articulación hombre/medio bajo constantes adaptativas. Estos modelos, de amplia tradición en el herencia funcionalista de la New Archaeology, y anacrónicamente "de moda" en la investigación andaluza, vienen siendo criticadas y desechadas por el reduccionismo latente en su explicación de la cultura (Nocete 1989), quedando ésta determinada, en última instancia, por mecanismos de ventajas adaptativas.

Desconocemos cómo en el Tercer y Segundo Milenio a.n.e. se estructuran diacrónicamente las diferentes ideas de territorialidad pero, en todo caso, las formaciones sociales que ocuparon tanto la Campiña como el Andévalo no pudieron vivir de espaldas entre sí por la complementariedad de sus recursos, principalmente en el caso de la metalurgia, pues requiere una especialización que ha de ser sustentada con un importe excedente agrario y, máxime, cuando las encuentran en los productos metálicos una base de expresión de rangos y poder.

Pero observar la articulación diacrónica de cada sincronía sólo puede ser el resultado final de un proyecto de investigación. Por ello, es necesario que eludamos explicaciones reduc-

cionistas y proyectemos una dimensión espacial a la investigación que permita contrastar la articulación de los hombres en cada uno y todos los paisajes, si queremos que nuestras explicaciones eviten el determinismo ecológico de las ya, en crisis, teorías del funcionalismo reciclado anglosajón.

Por ello es que, frente a la estructura E-W. de las unidades del paisaje onubense, proponemos una delimitación Norte-Sur que nos permita analizar los procesos ocupacionales del litoral, Campiña, Andévalo y Sierra (fig. 1) a fin de explicar su conexión y articulación, a la búsqueda de las relaciones hombre/hombre que han de ser dominantes en la explicación hombre/medio. En esta definición territorial, la Cuenca del Río Odiel sirve como almacén del eje espacial de contrastación ocupacional, dando nombre, también, a nuestro proyecto de investigación.

PLANIFICACION Y OTROS FACTORES: OBJETIVOS Y DESARROLLO DEL TRABAJO A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO

En un proyecto que haga a la Historia protagonista de la creación de un modelo contrastable y explicativo del poblamiento del S.W., la metodología a tal fin no puede más que estar guiada por un enfoque materialista y dialéctico, explicativo de las formaciones sociales desde la reconstrucción de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción.

Desde estos objetivos generales, la contrastación en Huelva de la metalurgia y su origen, así como la consolidación de una economía agraria con excedentes, debe ser el doble polo interpretativo, para explicar la ruptura de las soiedades segmentarias en el Tercer Milenio a.n.e. Su comprensión, definición, explicación y análisis, en aras a la construcción de un modelo contrastable, son sin duda nuestros objetivos generales, aunque para llegar a ellos, y dado el actual nivel de información al res-

pecto, se perfilen unos objetivos instrumentales previos y necesarios. Este es el caso de la definición y significado del registro arqueológico para reconstruir la dimensión diacrónica y sincrónica del territorio como unidad explicativa en arqueología. Junto a ello, la fijación del tiempo histórico legible en el registro ha de articularse dialécticamente a tal fin.

El discurso dialéctico que debe generarse entre "lo empírico" y la "teoría", donde las primeras preguntas deben ser contrastadas arqueológicamente, para después ser reelaboradas desde la teoría y engendrar nuevas necesidades empíricas a definir y ejecutar, podemos trasladarlo, a su vez, a una doble articulación entre prospección sistemática y excavación.

El primer objetivo de carácter instrumental es la definición atemporal (entiendase siempre en el Tercer y Segundo milenio a.n.e.) de los patrones y modelos de apropiación, control y explotación del territorio que, valorados a nivel probabilístico (véase el modelo fijado en el Valle Alto del Guadalquivir, Nocete 1989), generen instrumentos coherentes para ordenar, explicar y significar la naturaleza del registro arqueológico. Estos, a su vez, deben contrastarse con la intervención económica desde la valoración de los análisis de captación de recursos.

Tras ello, y la fijación de los patrones de asentamiento y ocupación del territorio analizados en una sistemática prospección del mismo, debemos entrar en una segunda fase que construya y temporalice los modelos, es decir: la fijación diacrónica de la conducta humana. En este nivel, la excavación sistemática sobre sitios significativos en las distintas unidades de poblamiento que defina la primera prospección, debe convertirse en la herramienta de fijación del tiempo desde la propia analítica del registro arqueológico, con la construcción de bases empíricas.

FIG. 1. Marco especial de actuación del PROYECTO ODIEL en la Provincia de Huelva, incluyendo la ubicación del Valle del Pozuelo.



Tras la creación de estas herramientas debemos volver de nuevo a la prospección y su analítica, ahora desde el punto de vista del análisis territorial, ordenando las sincronías, construyendo los territorios, explicando las relaciones hombre-medio y fijando las relaciones hombre-hombre. Ello nos permitirá una nueva reflexión teórica sobre el poblamiento y nuevos problemas a resolver en el registro arqueológico como los de funcionalidades específicas de sitios, circulación de productos, fijaciones antropológicas y determinación de modelos de organización social. Aquí, nuevamente ha de contemplarse la excavación, ahora sistemática, extensiva, reestructuradora de lugares de actividad y procesos de trabajo, de circulación de productos y acceso a los mismos.

Será tras este nivel cuando podamos retomar la documentación arqueológica ahora existente y abordar su problemática, para culminar con la creación del pretendido modelo histórico contrastable del "caso S.W."

OBJETIVOS SOCIALES Y PATRIMONIALES

Es labor de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la conservación, tutela, gestión y difusión del Patrimonio Histórico Arqueológico, pero también lo es articular una investigación científica y coherente del mismo que genere una puesta en valor histórico de sus monumentos, tendente a la comprensión del proceso que los generó. Esta utilidad social debe hacer que la actitud meramente contemplativa a la que en muchos casos están sujetos los monumentos, se convierta en una actitud activa de transformación social.

A los investigadores, por tanto, se les debe exigir que creen modelos contrastables sobre la historia que generó la construcción de los monumentos, desde una preocupación social y desde un método científico. Por ello, no sólo basta con que el objetivo patrimonial de la investigación arqueológica se ciña a presentar catálogos cada vez más voluminosos y con una mejor descripción del patrimonio, sino que además deben contextualizarlos históricamente para una útil difusión y para que la administración y la sociedad reconduzcan su tutela e interés de lo documental a lo histórico.

Primera actuación: Prospección Arqueológica en el Valle del Pozuelo, Zalemea (Huelva), 1991.

Durante el Otoño de 1991, y con una subvención de 300.000 pesetas a cargo de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se inició la actuación de campo del Proyecto Odiel, con la prospección arqueológica en el Valle del Pozuelo, Zalemea (Huelva) (fig. 1).

La coincidencia en la elección del primer espacio de contrastación con el Valle del Pozuelo no fue, en ningún caso, gratuita, toda vez que éste se presentaba desde la bibliografía arqueológica como la unidad territorial de mejor registro, mayor frecuencia de sitios arqueológicos, mayor número de intervenciones de excavación y base empírica para las interpretaciones del poblamiento que, asociado a las manifestaciones dolménicas, ejemplificaba la variante indígena del desarrollo cultural del Tercer Milenio a.n.e.

Esta situación nos ofrecía un laboratorio ideal para contrastar:

- 1-La significación y valor de muestreo del registro arqueológico para la casuística mejor conocida y que había soportado más intervenciones de registro.
- 2-Los paradigmas interpretativos que vinculaban a estas poblaciones de constructores de dólmenes con una economía de pastoreo nómada, desde valoraciones presentis-

tas del uso actual de los recursos y desde las necesidades de una interpretación difusio-maniqueo-marginalista.

- 3-El debate, tantas veces abierto y cerrado (véase bibliografía y páginas anteriores) de la vinculación metalúrgica de estas poblaciones, sujeto a cambios radicales de interpretación a la luz de cada aportación empírica.
- 4-Una primera aproximación, desde la territorialidad, al desarrollo histórico de las formaciones sociales que, durante el Tercer y Segundo Milenios a.n.e., se desarrollaron en el Andévalo onubense.

Una prospección sistemática e intensiva de distintas zonas del Valle (fig. 2 y 3) que tomaron como centro los sitios arqueológicos, así como la conexión de las distintas formas del relieve y distribución de recursos, nos permitió incrementar sustancialmente el registro de los sitios arqueológicos. Así, de un total de 10 sitios conocidos (nueve dólmenes y un sitio de laboreo minero), la prospección deparó un total de 11 nuevos sitios. Este incremento del 101% no solo significó que en el mejor de los casos conocidos de la prehistoria de Huelva se había estado trabajando con un nivel inferior al 50% del registro posible, sino que, además, el registro sobre el cual se habían basado las interpretaciones anteriores cualitativamente presentaba una reducida dimensión de estas sociedades, al centrarse, casi exclusivamente, en contenedores funerarios.

Con los nuevos resultados, tres aspectos destacarían por su importancia:

El primero de ellos fue la presencia de un Tholos, contenedor funerario que nos llamaba la atención sobre la fragilidad de las pretendidas zonificaciones culturales "Dolem versus Tholos", que tan alegremente se habían fijado. Su presencia en la zona de pretendido dominio cultural de los constructores de dólmenes, nos consignaba que el problema de la relación de estas diferentes manifestaciones funerarias debía alejarse de explicaciones difusionistas o de contactos culturales, y ser replanteada desde la dinámica interna de las comunidades en esferas cronosociales, reivindicado, así, nuevos registros más capaces.

El segundo aspecto lo determinó la presencia de dos nuevos sitios de laboreo minero prehistóricos (fig. 4) factor que unido a la presencia de productos metálicos en algunos dólmenes, nos permite reabrir el debate sobre la metalurgia en

FIG. 3. Valle del Pozuelo. Distribución espacial de dólmenes

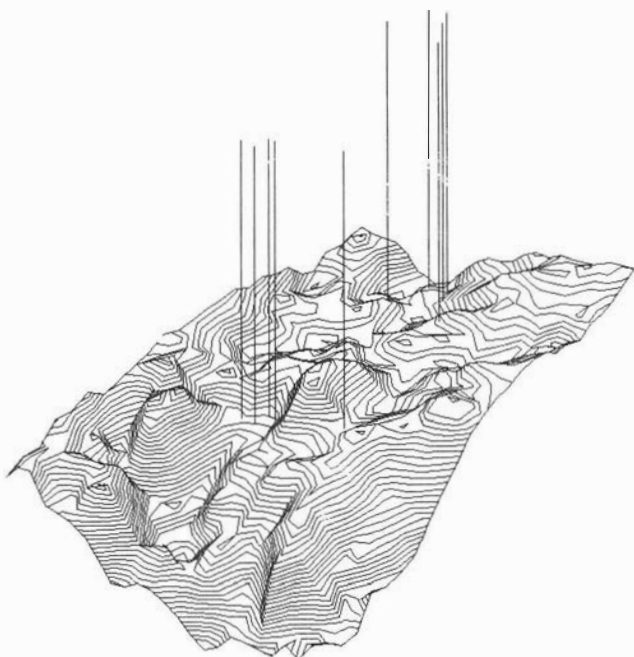
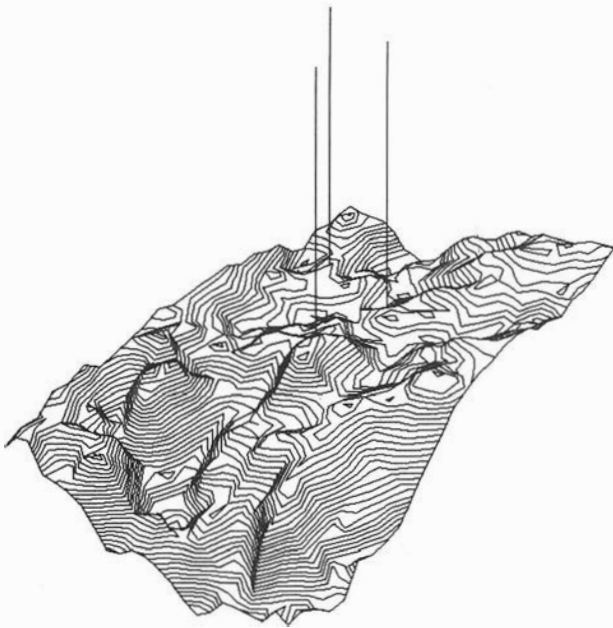


FIG. 4. Valle del Pozuelo. Distribución espacial de labores mineras prehistóricas.

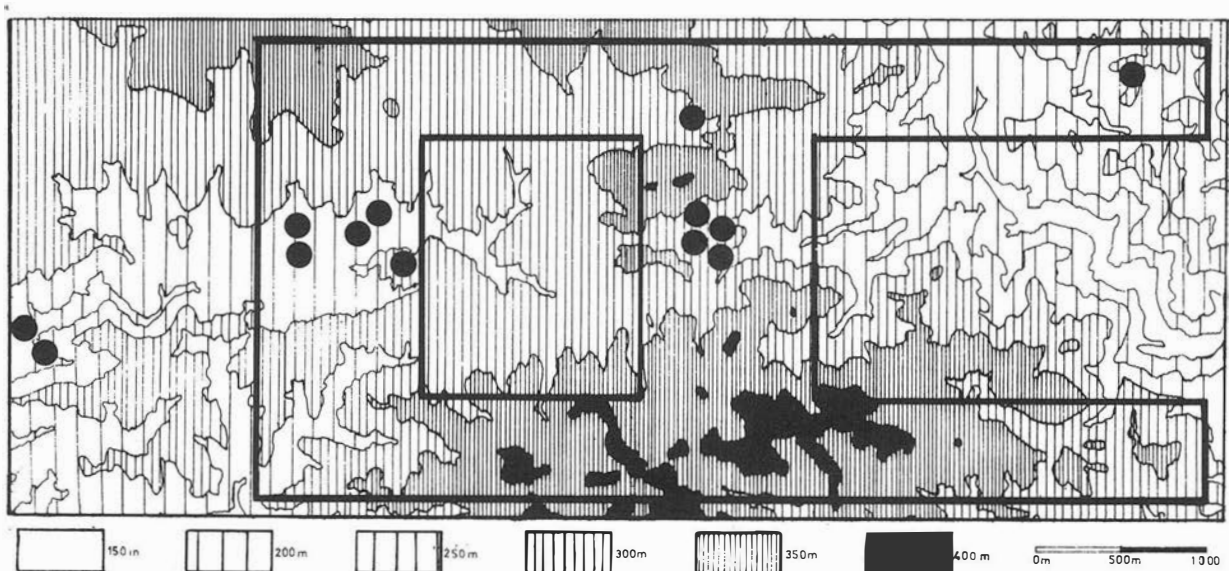


el Tercer Milenio a.n.e., dado que los resultados de documentación en Chinflón responden a un caso particular de estas explotaciones metalúrgicas del Valle del Pozuelo, pero en ningún caso a su totalidad. El problema de la adscripción metalúrgica de las sociedades constructoras de dólmenes hubiese sido empíricamente mejor resuelto desde el análisis

metalogénico de los objetos que encontramos en los dólmenes, desde una prospección más rigurosa del territorio y desde la excavación sistemática de los asentamientos, dado que el desarrollo de la minería en estas fechas ha de entenderse como un sector económico no tan especializado como ocurrirá en el Segundo Milenio, y articulado a una base de producción subsistencial dominante, toda vez que la metalurgia no supone el motor de la complejidad social, sino su reflejo.

El tercer aspecto lo determinó la presencia de 8 sitios arqueológicos (fig. 5 y 6) donde la asociación de residuos de medios de producción de soportes líticos y cerámicos, así como restos de materiales de construcción, nos permite establecer dos categorías de análisis: asentamientos permanentes (asociación de medios de producción, consumo y almacenaje junto a materiales de construcción) y sitios de producción (medios de producción de soportes líticos) agraria y minera. La distribución de estos sitios sobre los fondos de valle, donde la formación de Luvisoles Crómicos, Cambisoles Eútricos-Arenosoles Cámbricos y Arenosoles Albicos-Regosoles Eútricos, determinan esa composición de suelos rojizos denominados como "Tierra de Barros" (Tarín 1886) que han sido el soporte de una agricultura subsistencial y aporte de materiales para la construcción de tapias y cerámicas, hoy cubiertos por las repoblaciones forestales y sujetos al abandono productivo que determina una economía de mercado y que confundió a los arqueólogos en su análisis presentista sobre el uso del suelo, reabría el debate. En nuestro caso no se trata solo de una valoración de probabilidad de uso, dado que la distribución de asentamientos y lugares de trabajo en ellos determina su uso en el tiempo histórico que pretendemos abordar.

FIG. 2. Valle del Pozuelo. Delimitación de las zonas de prospección sistemática-intensiva sobre la distribución de dólmenes.



Somos conscientes del carácter provisional que determinan registros de superficie como el definido en esta prospección inicial del Valle del Pozuelo, y por lo tanto no pretendemos explicar, sino mostrar las contradicciones que las interpretaciones anteriores, desde un registro más exhaustivo, poner en cuarentena dichas explicaciones y construir hipótesis más fiables desde las que formular preguntas más eficaces y científicamente más coherentes que trasladar a nuevas zonas de contrastación, así como a registros de excavación reconstructivo-contrastativos para crear modelos de explicación histórica.

Sin embargo, el mayor interés de esa primera prospección desarrollada desde el Proyecto Odriel no reside en la fijación empírica de la fragilidad o incongruencia de las explicaciones anteriores, sino fundamentalmente en las perspectivas teóricas que abre una valoración de la elección de los lugares de asentamiento, de conductas productivas y de expresiones ideológicas interrelacionadas sincrónica y diacrónicamente.

A falta de un registro sistemático que desde la excavación nos permita la fijación de una diacronía precisa y significativa a nivel histórico, podemos intentar dicho análisis desde la contrastación del principio (Tercer Milenio a.n.e.) de la ocupación del Valle del Pozuelo por sociedades productoras como los constructores de dólmenes y el final de la ocupación prehistórica (Último Cuarto del Segundo Milenio-Primer Cuarto del Primer milenio a.n.e.) que define el inédito sitio fortificado de Chinflón, el cual ha sido registrado en esta campaña (fig. 5 y 6).

En la contrastación de los dos polos históricos que se reflejan en los sitios arqueológicos podemos precisar, en una primera lectura, el desarrollo de dos procesos:

1-Nuclearización del poblamiento en el entorno de Los Rubios-Chinflón.

2-Reducción del número de asentamientos (5 a 1).

Ambos procesos podían ser fácilmente abordados como la expresión de una intensificación en la producción, en función de que en el área de Los Rubios-Chinflón se concentran, y en mayor extensión espacial, los suelos más productivos del valle, las únicas fuentes de agua que actualmente presentan caudal para uso de poblamiento y los afloramientos de minerales de cobre de mayor volumen y riqueza en una expresión

coste/beneficios de su laboreo. Unido a ello, la concentración de la población podría justificarse en las necesidades de la intensificación productiva y, así, el modelo funcionalmente quedaría explicado desde la evolución y progreso histórico. Sin embargo, la nuclearización del poblamiento en la cima, primero de los Rubios, y posteriormente en Chinflón, también es susceptible de otra lectura distinta, toda vez que la tendencia ha sido la del incremento del control visual del valle y la defendibilidad, frente a las ocupaciones del fondo del valle nula defendibilidad y escaso valor de control redundante la construcción de la fortificación de Chinflón al final del proceso.

Si a esto unimos el hecho de que la nueva elección del emplazamiento relega la intervención agraria en función de la defendibilidad, en una ocupación sub-óptima, siendo la proximidad al mayor afloramiento mineral el dominante en la apariencia productiva de la comunidad, hasta crear una especialización en una producción metalúrgica que supera las necesidades de la propia comunidad para inscribirse en la economía de la producción para las redes de prestigio, nos encontramos ante una sociedad que ha pasado de una articulación local de valle a integrarse en un modelo macroterritorial con una relativa especialización económica, la cual a su vez debió suponer una transformación de las formas de organización social. Así podríamos leerlo en el hecho de que el nuevo poblado, que ha nuclearizado el poblamiento, se ha convertido en la institución dominante en la reproducción social, sustituyendo, con su ubicación defensiva, el rol dominante a nivel espacial y simbólico con que las necrópolis del inicio del proceso se expresaban sobre los asentamientos, trascendiendo el mundo de los antepasados y la dispersión del poblamiento que, junto a la esfera simbólica de la muerte, definía una propiedad dispersa de los recursos. Ahora, el asentamiento fortificado expresa una nueva ordenación de la propiedad de los recursos, de la sociedad, de la economía, etc... inscribiéndola en una red macroterritorial que venimos contrastando en otras áreas (Calañas, Santa Barbara de Casa, Cabezas Rubias, etc...) como expresión de una sociedad más jerarquizada con expresiones políticas de índole supralocal.

FIG. 5. Valle del Pozuelo. Distribución espacial de los nuevos sitios arqueológicos detectados durante la prospección de 1991. (a.- sitios pertenecientes al Tercer Milenio a.n.e.).

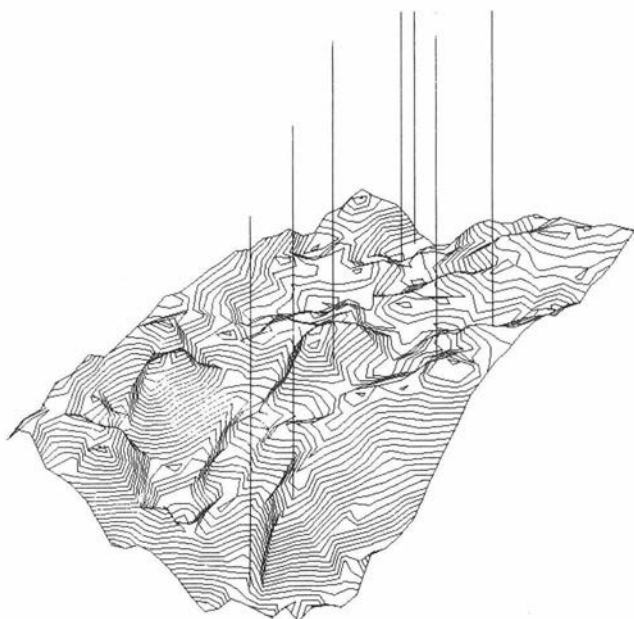
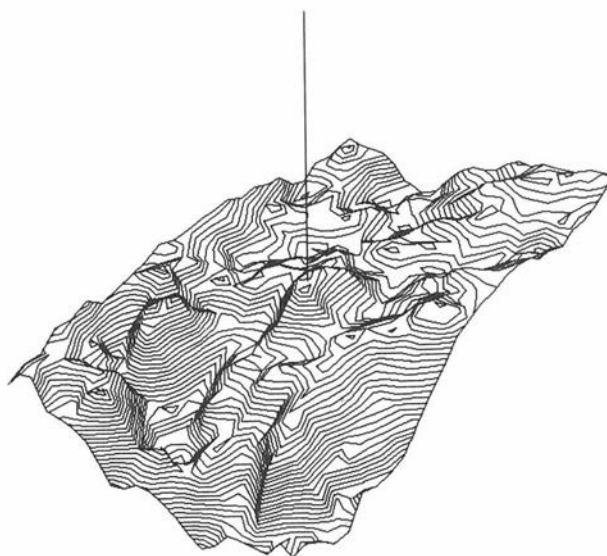


FIG. 6. Valle del Pozuelo. Distribución espacial de los nuevos sitios arqueológicos detectados durante la prospección de 1991. (b.- sitios con ocupación situada entre el último cuarto del Segundo Milenio a.n.e. y el primer cuarto del Primer Milenio a.n.e.).



Bibliografía

- AMO DE LA HERA, M., 1975: Enterramientos en cista de la Provincia de Huelva. *XIII C.N.A.Zaragoza*.
- ARRIBAS, A. y MOLINA F., 1979: Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de los Castillejos de Montefrío (Granada). *Proceedings of the V Atlantic Colloquium*. Dublin.
- BLANCO, A. y ROTHENBERG, B., 1981: *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. Barcelona.
- CABRERO, R., 1988: El Megalitismo de la Provincia de Huelva, II: Estudio aproximativo del ritual sepulcral y de la cronología de los monumentos tomando como base los restos encontrados en su interior. *Huelva en su Historia* 2. Huelva.
- CERDAN, C. y LEISNER, G. y V., 1952: *Los sepulcros megalíticos de Huelva*. Excavaciones arqueológicas del plan nacional de 1946. Informes y memorias 26. Madrid.
- CONTRERAS, F., 1986: *Aplicación de métodos estadísticos y analíticos a los complejos cerámicos de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada)*. Microfilms Univ. Granada.
- GARRIDO, J.P., 1971: Los Poblados del Bronce I Hispánico del estuario del Tinto-odiel y la secuencia cultural megalítica en la región de Huelva. *Trabajos de Prehistoria* 28. Madrid.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M., 1967: Excavaciones en Niebla (Huelva): El Tholos de "El Moro". *E.A.E.* 57. Madrid.
- MARTIN DE LA CRUZ, J.C., 1985: *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979*. E.A.E., 136. Madrid.
- 1986: *Papa Uvas II. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1981 a 1983*. E.A.E., 149. Madrid.
- NOCETE, F., 1989: *El Espacio de la Coerción. La Transición al Estado en las Campañas del Alto Guadalquivir (España) 3000-15000 a.C.* B.A.R. International Seires, 492. Oxford.
- PIÑON, F., 1986: La Edad del Cobre: Primeros metalúrgicos en Huelva. *Huelva y su Provincia*. Huelva.
- 1986: Los constructores de sepulcros megalíticos. *Huelva y su Provincia*. Huelva.
- 1987: Los Vientos de la Zarcita (Santa Bárbara de la Casa, Huelva). Campaña de excavaciones. *A.A.A.* II (1986): 317-324.
- 1989: El proceso de poblamiento del sector noroccidental de la Provincia de Huelva durante la Edad del Cobre. *III Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. pp. 93-155. Huelva.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; NOCETE, F. y CASTRO, M., 1986: Concepto de producto en arqueología. *Arqueología Espacial* 7: 63-80.
- SHUBART, H., 1971: Acerca de la cerámica del Bronce del Suroeste Peninsular. *Trabajos de Prehistoria* 28. Madrid.
- TARIN, G.: *Descripción física, geológica y minera de la Provincia de Huelva*. T. 1. Madrid.
- VALLESPI, E., RAMOS, J. y CASTIÑEIRA, J., 1988: Talleres líticos del Calcolítico Bronce en la Sierra de Huelva y el Andévalo. *Huelva en su Historia* 2. Huelva.